

# ¿SU SITUACIÓN DE VIVIENDA ES INCIERTA?

¿USTED VIVE EN UNA VIVIENDA TEMPORAL?

¿USTED TIENE IMPORTANTES DERECHOS EDUCATIVOS!

## ¿ESTÁ VIVIENDO...

- Con familiares, amigos u otras personas porque perdió su vivienda o por dificultades económicas?
- En un albergue o refugio?
- En un motel u hotel porque no tiene ningún otro lugar adonde ir?
- En una vivienda inadecuada?

## EN ESE CASO, ES POSIBLE QUE USTED ESTÉ PROTEGIDO POR LA LEY MCKINNEY-VENTO.

Los niños y jóvenes que estén en una vivienda temporal tienen derecho a:

- seguir asistiendo a la misma escuela, incluso los niños de prekínder, y tener transporte gratuito aun si deben traspasar los límites del distrito;
- inscribirse inmediatamente en la escuela sin documentación (certificados escolares, certificados médicos, certificados de vacunas, certificación de domicilio);
- obtener inmediatamente servicios de educación especial si el estudiante tiene un Plan de educación individualizado (IEP) vigente;
- participar plenamente en las actividades escolares, incluso en las que se realizan antes y después del horario escolar;
- recibir servicios de apoyo escolar y ayuda con artículos, por ejemplo, los útiles escolares, a través del Título I;
- acceder al servicio de comedores escolares sin completar ninguna solicitud;
- recibir ayuda para la inscripción en prekínder, en el programa Head Start y en otros programas para niños de prekínder; y
- recibir ayuda para solicitar ayuda financiera para educación superior si el estudiante es un joven sin la compañía de sus padres o guardián legal.

**¡Pida ayuda a su enlace McKinney-Vento!**



## ¿SABÍA QUE?

**Cada distrito escolar debe tener un enlace McKinney-Vento para ayudar a los estudiantes que residen en viviendas temporales.**

### PARA OBTENER AYUDA:

- Enlace McKinney-Vento

Emilie Larson, LCSW  
Homeless Liaison  
Social Worker  
631-874-1889

Si está en blanco, comuníquese con NYS-TEACHS para recibir información sobre el enlace llamando al 800-388-2014 o visite [www.nysteachs.org/liaison](http://www.nysteachs.org/liaison)

- Coordinadora del Estado de Nueva York para la educación de estudiantes sin hogar  
**Melanie Faby**  
Correo electrónico: [melanie.faby@nysed.gov](mailto:melanie.faby@nysed.gov)  
Sitio web: [www.p12.nysed.gov/accountability/homeless](http://www.p12.nysed.gov/accountability/homeless)

Para más información, llame a  
**NYS-TEACHS 800-388-2014**  
[www.nysteachs.org](http://www.nysteachs.org)

